

Fernández Reolid, don Francisco.
 Ferrero Molina, don Vicente.
 Gallo de Lora, doña Carmen.
 García Bonet, doña María Luisa.
 García Gómez, doña María Dolores.
 García Moya, don Ricardo.
 García Velasco, doña Carmen.
 Gimeno Vaquero, don Víctor Manuel.
 Gómez Fernández, don Marcelino.
 González Dorado, don Manuel.
 González Ortega, don Miguel.
 González Ramírez, don Jesús Manuel.
 González Romero, don Francisco.
 González Sierra, don Luis.
 Gordillo García, don Jesús.
 Górriz Aguilár, don Francisco Luis.
 Hermoso González, don Alberto.
 Hernández Quero, don José.
 Iñar Tirapo, doña María Encarnación.
 Lara Torres, doña María Justa.
 López Barreto, don Juan.
 López España, don Rufino.
 López Gutiérrez, don Antonio.
 López Ortiz, doña Elena.
 López Murias, don Isidro.
 Lucas Sánchez-Vallejo, don Manuel.
 Lloréns Riera, don Juan Bautista.
 Machancorres Trencó, don Salvador.
 Manzano Román, don Francisco.
 Marimón Perepérez, don Angel.

Marín Poveda, doña Julia.
 Martín Cartaya, don Francisco.
 Martínez Castellón, doña María Asunción.
 Martínez Rodríguez, don Arturo.
 Mayor Viña, don Enrique.
 Mellado Guinot, don Federico.
 Merodio de la Colina, doña Isabel.
 Mestre Estellés, don Enrique.
 Miralles Nácher, don José Vicente.
 Molina Sánchez, don José Antonio.
 Molina Torres, don Antonio.
 Mora Rubio, doña Margarita.
 Moñano Seo, don Antonio.
 Muñoz Bueno, don José.
 Murillo Gallol, doña María Montserrat.
 Olivares Palacios, don Fausto.
 O'Valle y Alva, doña Angela.
 Paricio Latasa, don Alvaro.
 Parra Domínguez, don Alfonso.
 Parra Supervia, don Luis.
 Parralo Dorado, don Manuel.
 Peña Echeveste, doña María Teresa.
 Pérez Aznar, doña María Antonia.
 Pérez Pineda, don Antonio.
 Pino Replis, don Rafael del.
 Porta Campillos, don Camilo.
 Prats Sánchez, doña Pilar.
 Ramírez San Ambrosio, don Antonio.
 Ramos Notario, don Antonio.

Raga Montesinos, don Rafael.
 Ricart Miguez, don José.
 Regidor Merino, don José Luis.
 Requena Requena, don Rafael.
 Revilla Rubio, don Justo.
 Rodríguez Marcoida, don Antonio.
 Rodrigo Ruiz de Loizaga, don Francisco.
 Romero Medina, doña María José.
 Rueda Martínez, doña Aurea.
 Ruiz Abascal, don Adolfo.
 Salinero Forcada, doña Concepción.
 Sainz Ruiz, don José María.
 Sánchez-Carralero López, don José.
 Sánchez García, don Domingo.
 Sánchez Laguna, don Angel.
 Sánchez Sánchez, don Mariano Jesús.
 Sanjurjo Castro, don Bernardo.
 Santiago Ludeña, don Manuel.
 Sebastián Marés, don Francisco Javier.
 Sandra Mut, don Tomás.
 Torre Rodríguez, don Francisco de la.
 Tosar Granados, don Manuel.
 Valdés Caner, don Luis.
 Vallejo Criado, don Felipe.
 Vila Gimeno, don Vicente.
 Villar Pascual, doña Elena María.
 Viribay Abad, don Miguel.
 Vivó Rius, don Manuel.
 Zarco Fortes, don Antonio; y
 Criado García, doña María del Puy.

Excluidos

Galbis Silvestre, don Miguel, y Machón Durango, don Antonio José por haber tenido entrada su instancia ya expirado el plazo de admisión.

Bayo Villuendas, doña Elvira; Castro González, don Juan José de y Gómez Romeu, doña Amparo, por no haberse recibido el importe de los derechos de examen y formación de expediente.

Ramos Martín de Vidales, don Julián; Pedraz Cabezas, don Bonifacio; Quintanilla Martínez, doña Isabel, y Rey Sánchez, doña Marcelina, por no expresar la posesión de los títulos o condiciones requeridos por la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 10 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación el Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas, Rafael Castejón.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería, Barcelona y Madrid (dos), Ubeda y Valencia

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes a la oposición restringida a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería, Barcelona, Madrid (dos), Ubeda y Valencia, convocada por O. M. de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, de acuerdo con el apartado 3.º base 7.ª, de la antes citada convocatoria.

Admitidos

Bas Avella, don Ramón.
 Bayarrí Berriol, don Arturo.
 Gimenc Piquer, don José.
 González Romero, don Francisco.
 González y Ruiz de Baro, don Juan Antonio.
 Martínez Ramos, don Juan.
 Mata Gil, don Luis.
 Molina Sánchez, don Domingo.
 Montero Pazos, don Juan.
 Montoro Poza, don Juan Francisco.
 Núñez Álvarez, don Estanislao.
 Perea Guardado, don Manuel.
 Ponce Llaveró, don Pablo.
 Quilada Martínez, don Luis.
 Rosa Quirós, don Julio Carlos de la.
 Roura Golcochea, don Ricardo.
 Sánchez Laguna, don Angel.
 Santos Rodríguez, don Luis.

Excluido

Ariza Jiménez, don Antonio, por no haberse recibido el importe de los derechos de examen y formación de expediente.

Se concede un plazo de quince días hábiles para reclamaciones a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas, Rafael Castejón.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Corella, Guadix, Logroño, Madrid (dos), Murcia, Valencia y Valladolid.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes a la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Corella, Guadix, Logroño, Madrid (dos), Murcia, Valencia y Valladolid, convocada por O. M. de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de agosto).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, con arreglo al apartado 3.º base 7.ª, de la citada convocatoria.

Admitidos

Ansola Maitegui, don Alberto.
 Aranda Rendón, don Manuel.
 Ariza Jiménez, don Antonio.
 Arual Navarro, don José.
 Bas Avella, don Ramón.
 Barenys Busquets, doña María Montserrat.
 Berdejo Estevan, don Luis Alberto.
 Bonora Peyro, don José Luis.
 Campo Aguado, don Eugenio del.
 Cano Granados, don Manuel.
 Cañete Cotta, don José.
 Castro González, don Juan José de.
 Crespo Soto, don Jesús.
 Espinar Aguilera, don Francisco.
 Esteban Ramón, don Luis.
 Gubarro Hidalgo, don Antonio.
 Gallegos Jaimez, don José.
 García Sánchez, doña Bibiana.
 Gil Pallarés, don Miguel.
 García de Vera, don Rafael.
 Gimeno Piquer, don José.
 Gómez Estrada, don Antonio.
 González García, don Adolfo.
 González García, don Victoriano.
 González Sierra, don Luis.
 Herrero Llorente, don Jesús.
 Jiménez Albertin, don José Ignacio.
 Laita Sava, don Enrique.
 López Ayala, don Juan.
 López Guillén, don Vicente.

López Gutiérrez, don Antonio.
 López Valbuena, don Francisco.
 Lucas Sánchez-Vallejo, don Manuel.
 Llorens Riera, don Juan Bautista.
 Manzano Román, don Francisco.
 Martínez Hernández, don Fernando.
 Mata Gil, don Luis.
 Mateo Sierra, don Cecilio.
 Mellado Guinot, don Federico.
 Millán Ferrín, don Sixto.
 Miranda Franco, don José María.
 Montero Agüera, don Rafael.
 Monserrat Coral, don José Oriol.
 Montoro Poza, don Juan Francisco.
 Navarro Pallarés, don Eduardo.
 Nieto Oñate, don Mariano.
 Paricio Latasa, don Alvaro.
 Perea Guardado, don Manuel.
 Pérez Castilla, don Federico.
 Pérez Fliz, don José Luis.
 Pi Belda, don Rafael.
 Ponce Llaveró, don Pablo.
 Quijada Martínez, don Luis.
 Ramos Martín de Vidales, don Julián.
 Requena Requena, don Rafael.
 Reyes Guillén, don José.
 Ruiz Masip, don Miguel.
 Sánchez-Carralero López, don José.
 Sánchez Laguna, don Angel.
 Santos Rodríguez, don Luis.
 Sanz Callego, don Antonio.
 Torre Rodríguez, don Francisco de la.
 Vallés Simplicio, don Román.
 Vaquero Jara, don Vicente.
 Villalba Pérez, don Rafael.

Excluidos

Liquete Garín, don Antenor, por no expresar claramente el título académico que posee.

Anguera Sempere, don Alfonso, por no haberse recibido el importe de los derechos de examen y formación de expediente.

García García, don Ginés, por haber tenido entrada su instancia ya expirado el plazo de admisión.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas, Rafael Castejón.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» (segunda) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Vistas las reclamaciones interpuestas al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por varios opositores, contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 25 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» (segunda) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, convocada por Orden ministerial de 26 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril);

Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados en las solicitudes de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando las reclamaciones de referencia, ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

D. Santiago Tamames Escobar.
 D. Rafael Vara Thorbeck.
 D. Juan Voltas Baro.
 D. Felipe Garrido García.
 D. José de Palacios y Carvajal.
 D. Tomás Charlo Dupont.
 D. Fernando Gómez-Ferrer Bayo.
 D. Juan Sala de Pablo.
 D. José Luis Barros Malvar.
 D. Ernesto Moro Campal.
 D. Luis Justo Roca Roca.
 D. Jesús Barro Gracia.
 D. Miguel de Reyes Pugnare; y
 D. Claudio Hernández Meyer.

Segundo.—Declarar excluidos, por no haber reclamado dentro del plazo de quince días concedido a los excluidos pro-

sionalmente en la citada Resolución de 25 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), los siguientes aspirantes:

D. Agustín Granado de la Fuente.
 D. Carlos Pera Madrazo; y
 D. Alfredo de Federico Antras.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Histología y embriología general» y «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Vistas las reclamaciones interpuestas al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por varios opositores, contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de agosto del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Histología y embriología general» y «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, convocadas por Orden de 19 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio),

Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados en las solicitudes de concurrencia a las mismas, que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando las reclamaciones de referencia, ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

D. Ignacio Pérez de Vargas Ferroni.
 D. Antonio Lombart Bosch.
 D. Hugo Calera Davidson.
 D. Julián Sanz Esponera.
 D. José Luis López Campos.
 D. Félix Contreras Rubio.
 D. Horacio Oliva Aldamiz.
 D. Angel Valle Jiménez.
 D. Gonzalo Herranz Rodríguez.
 D. Jesús Vázquez García; y
 D. José María Ribera Pomar.

Segundo.—Declarar excluido, por no haber reclamado dentro del plazo de quince días concedido a los excluidos provisionalmente en la citada Resolución de 21 de agosto del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), el siguiente aspirante: Don José Ramón Mozota Ortiz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Cristalografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 3 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de esta Universidad de «Cristalografía», este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes presentados al concurso-oposición de referencia:

Don Manuel Antonio Caballero López-Lendínez, único solicitante.

Madrid, 12 de agosto de 1969.—Por el Secretario general, José Lozano.—Visto bueno: El Vicerrector accidental, A. Coto-truelo.